Asunción, 23 de diciembre de 2019

Nota DOC/DA Nº 1494/2019

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 47/2019 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA NEUROCIRUGÍA PARA EL HOSPITAL PEDIÁTRICO DE NIÑOS DE ACOSTA ÑU - PLURIANUAL" – I.D. N° 370.180,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones, a fin de manifestar cuanto sigue:

Se ha suscripto el Contrato con las Firmas adjudicadas antes de que haya transcurrido el plazo para la interposición de protestas y no se ha cumplido con lo establecido en el Art. 34 del Decreto 7434/11, debido a que la Convocante precisaba contar con suma **urgencia**, de dichos productos, ya que son insumos muy necesarios usados en el Hospital Pediátrico de Acosta Ñu, para las cirugías programadas en dicho nosocomio.

Además, la Convocante manifiesta estar en conocimiento de todo lo expuesto por esa Dirección Nacional en cuanto a la verificación y difusión del presente proceso.

Esperando contar con un despacho favorable, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

Sr. Gustavo A. Barrios T.
Jefe
Dpto. de Adjudicaciones – DOC